



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0426-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2021

Asunto: Embargo inmueble antigua estación del Trole - La Y

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un atento y cordial saludo, como es de conocimiento público el inmueble en el que funcionaba la estación del Trole conocida como La Y, ha sido embargada en un proceso por el pago de una expropiación en la construcción de la Solución Vial Guayasamín; en este sentido, solicito se sirva enviar información a este despacho respecto del estado del cumplimiento de la sentencia y de las acciones tomadas para levantar dicho embargo.

Petición que la realizo en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

